

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UN CAMBIO EN LA TITULARIDAD

IMPORTANTE

1. Puede utilizar este formulario para solicitar la inscripción de un cambio en la titularidad para **varios** registros internacionales a nombre de los **mismos titulares**, siempre que todos los registros sean objeto de un cambio **total** de titularidad. Si desea solicitar un cambio de titularidad **parcial**, solo puede indicar un registro internacional por formulario.
2. Si esta solicitud se refiere a **Arabia Saudí, Brasil, China, Dinamarca, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Jamaica, México, la OAPI, la República de Corea y/o Uzbekistán**, deberá enviar todos los documentos requeridos, tal y como viene estipulado en sus declaraciones individuales, directamente a la(s) Oficina(s) correspondiente(s) para que la inscripción de un cambio de titularidad surta efecto en esas Partes Contratantes.
3. El registro de un **cambio parcial** de titularidad no es posible en virtud de ciertas leyes nacionales-regionales:
 - en determinadas jurisdicciones, un conjunto de dibujos o modelos se considera un único dibujo o modelo, por lo que la protección legal se concede al conjunto como tal;
 - cuando la ley prevé un sistema de “dibujos o modelos similares” o “dibujos y modelos conexos”, se debe transferir la titularidad de todos los dibujos o modelos de manera conjunta.
4. Las Partes Contratantes designadas individualmente pueden rechazar un cambio de titularidad si la solicitud no cumple con sus requisitos legales internos específicos (Regla 21bis.1 del [Reglamento](#)).
5. Para más información sobre los requisitos y procedimientos nacionales de las Partes Contratantes, consulte los [Perfiles de los Miembros del Sistema de La Haya](#).
6. Todos los campos son **obligatorios** salvo que se indique lo contrario.
7. Rellene este formulario electrónicamente; la OMPI no acepta formularios llenados a mano.
8. Evite imprimir y escanear este formulario. Cargue directamente a la OMPI el formulario cumplimentado y firmado utilizando [Contact Hague](#).
9. Para más información sobre la solicitud de inscripción de un cambio de titularidad, consulte la [Guía del Sistema de La Haya](#).

DM/2 (S)



PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN DE UN CAMBIO EN LA TITULARIDAD

Para uso del solicitante

Referencia (*opcional*):

Número de hojas adicionales (*si procede*):

Para uso de la OMPI

1. Número(s) de Registro(s) Internacional(es)

Puede indicar varios registros internacionales a nombre del mismo titular, siempre que todos ellos sean objeto de un cambio **total** de titularidad. En caso de un cambio de titularidad **parcial**, indique un solo registro internacional. Indique el número de registro internacional de cada registro internacional en cuestión (p. ej. DM/123456). Separe los números de registro con un punto y coma.

Si el espacio proporcionado no es suficiente, marque esta casilla y utilice una **hoja adicional**.

2. Titular(es) actual(es)

Indique el nombre completo de **cada titular actual**, según consta en el Registro Internacional.

3. Nuevo(s) titular(es)

El nuevo titular es una:



Persona natural:



Entidad jurídica:

Apellido(s)

Nombre

Denominación oficial (condición jurídica)

Dirección:

P. ej. calle, número (si procede)

Código postal:

Ciudad:

Región/Estado
(opcional):

País:

Dirección de correo
electrónico:

La OMPI enviará todas las comunicaciones a esta dirección de correo electrónico, salvo que se indique una dirección de correo electrónico para la correspondencia en el apartado 4 (solo cuando haya varios solicitantes) o se nombre un mandatario. Asegúrese de que la dirección de correo electrónico es correcta y se mantiene actualizada.

Teléfono (opcional):

Incluya los códigos de país y zona, p. ej. +41 22 338 7575.



Si hay varios titulares nuevos o si hay titulares restantes, marque esta casilla y utilice una **hoja adicional** para proporcionar la información anterior de **cada titular nuevo y restante**, como debe inscribirse en el Registro Internacional.

4. Dirección de correo electrónico para la correspondencia con varios nuevos titulares (si procede)

Rellene este apartado si hay **varios titulares nuevos y no se ha nombrado un mandatario**.

Nota: La información proporcionada en este apartado no se tendrá en cuenta en caso de que solamente haya un nuevo titular o se nombre un mandatario.

Dirección de correo
electrónico:

La OMPI enviará todas las comunicaciones a esta dirección de correo únicamente. Asegúrese de que la misma es correcta y se mantiene actualizada.

5. Calificación de el/los nuevo(s) titular(es)

El solicitante debe ser nacional de, o tener domicilio, residencia habitual o establecimiento comercial/industrial real y efectivo en una **Parte Contratante**. Indique la(s) **Parte(s) Contratante(s)** correspondiente(s) en cada campo. Si un campo no es aplicable, escriba “ninguno”. Si las Partes Contratantes son también miembros de una organización intergubernamental (OIG) (Unión Europea u Organización Africana de la Propiedad Intelectual), indique ambas entidades (por ejemplo: “Francia, Unión Europea”) en todos los campos pertinentes. Para los Estados miembros de OIG que no sean Partes Contratantes individuales, indique únicamente el nombre de la OIG.

Nacionalidad:

Domicilio:

**Establecimiento industrial
o comercial real y efectivo:**

Residencia habitual:

Solo para Partes Contratantes vinculadas por el Acta de Ginebra.



Si hay varios titulares nuevos, marque esta casilla y utilice una **hoja adicional** para proporcionar la información anterior de **cada titular nuevo**.

6. Alcance del cambio de titularidad

Seleccione “**Cambio total**” para solicitar la inscripción de un cambio de titularidad en **todos los dibujos o modelos** incluidos en el registro o registros internacionales indicados en el apartado 1, y **para todas las Partes Contratantes designadas**. Para solicitar la inscripción de un cambio de titularidad solo para algunos/todos los dibujos o modelos y solo para algunas/todas las Partes Contratantes, marque “**Cambio parcial**” y complete los puntos a) y b). (*Salvaguardia: En el caso de un cambio parcial, si no se indica ningún dibujo o modelo ni Parte Contratante, el cambio se inscribirá para todos los dibujos y modelos y/o todas las Partes Contratantes, respectivamente.*)



Cambio total



Cambio parcial

a) para los siguientes **dibujos o modelos**:

b) para las siguientes **Partes Contratantes**:



Si el espacio proporcionado no es suficiente, marque esta casilla y utilice una **hoja adicional**.

7. Idioma preferido para la correspondencia del nuevo titular (opcional)

Inglés

Francés

Español

8. Firma

El firmante es el:

- Titular
- Mandatario del titular
- Nuevo titular
- Mandatario del nuevo titular

Si el firmante es el **titular o el nuevo titular**, deberán firmar todos los titulares o todos los nuevos titulares (incluidos los restantes). Si firma el **nuevo titular o su mandatario**, se requiere una prueba de cambio en la titularidad. Si firma el **mandatario del nuevo titular**, debe adjuntarse a este formulario el formulario DM/7 o un poder.

Nombre completo:

Tal y como está inscrito o se inscribirá en el Registro Internacional

Fecha:

Día/mes/año

Firma:

Se recomiendan las firmas con cadenas de texto (p. ej. /John Doe/). Las firmas pueden incluirse a mano, impresas, estampadas, mecanografiadas o en otra forma electrónica (imagen, digital o generada por computadora).

9. Nombramiento de un mandatario del nuevo titular (opcional)

Marque una casilla:

Se adjunta el formulario DM/7 a este formulario.

Se adjunta un poder a este formulario.

En el caso de que se designe a un mandatario, la OMPI enviará todas las comunicaciones a la dirección de correo electrónico de dicho mandatario.

TASAS PAGADERAS

1. Tasas (en francos suizos)

144	x		por registro internacional indicado en el apartado 1	TOTAL	=	
------------	---	--	---	--------------	---	--

2. Orden de cargo desde una cuenta corriente en la OMPI

Por la presente se ordena a la OMPI que cargue la cantidad requerida en concepto de tasas desde la siguiente cuenta corriente en la OMPI (en caso de completar este apartado no será necesario completar los apartados 3 y 4 más abajo):

Titular de la cuenta :

Número de cuenta :

Identidad de la parte
ordenante:

Nombre completo o nombre de usuario autorizado

3. Pago recibido y confirmado por la OMPI

Debe referirse a un pago previamente realizado a la OMPI y que desee usar para esta solicitud.

Identidad de la parte que realizó el pago:

Nombre completo del titular de la cuenta bancaria

Número de recibo de la OMPI:

Número de recibo de su pago o pagos previos

4. Transferencia bancaria

Identidad de la parte que realizó el pago:

Nombre completo del titular de la cuenta bancaria

- Pago realizado a la cuenta de la OMPI
OMPI, UBS Switzerland AG, Zurich, Suiza
N.º de IBAN: CH77 0024 0240 FP10 1035 6
Swift/BIC: UBSWCHZH80A

Identificación del pago:	
	Tal y como se indica en el pago, p. ej. La Haya, DM/123456
día/mes/año:	

- Pago realizado a la cuenta postal de la OMPI (solo dentro de Europa)
WIPO, SWISS POST/Postfinance,
Engelhaldenstrasse 37, CH-3030 Berna
N.º de IBAN: CH03 0900 0000 1200 5000 8
Swift/BIC: POFICHBE

Identificación del pago:	
	Tal y como se indica en el pago, p. ej. La Haya, DM/123456
día/mes/año:	